18

10/09/2024

OPINIÓN





La reforma del Estado

JOSÉ BLANCO

emos acaso los últimos exabruptos de las derechas prianistas, en contra de la indispensable reforma al Poder Judicial (PJ). Sin embargo, un solo voto puede darles un respiro más a esos residuos de poder corrupto contrarios al pueblo mexicano. Estamos a punto de saberlo, Varios de los dirigentes morenistas han dicho que cuentan con los votos suficientes. Más le vale a la República que así sea. La reforma del Poder Judicial es el primer paso de la indispensable reforma del Estado. Si el voto que falta no llega, Morena no puede simplemente olvidarlo, tendrá que intentarlo nuevamente a la brevedad.

Piña y sus socios defienden con los dientes al PJ, última casamata del prianismo, porque defienden a la luz del día, ya sin escrúpulo alguno, sus privilegios personales. Más de fondo, defienden también un sistema de corrupción y rapiña de grupos prianistas empresariales, mediáticos, "intelectuales". Todo a la vista: como la complicidad en curso de la Corte con el empresario Salinas Pliego, defraudador fiscal, según las sentencias, con miles de millones de pesos a favor del SAT. Esas sentencias han estado en los cajones de los escritorios de sus "señorías". Justicia para los de arriba, es la directriz constante del actual sistema judicial.

Norma Piña tiene la responsabilidad y la obligación de velar por el cumplimiento de la Constitución Política. Sabe que el artículo 135 constitucional dispone: "La presente Constitución puede ser adicionada o reformada. Para que las adiciones o reformas lleguen a ser parte de la misma, se requiere que el Congreso de la Unión, por el voto de las dos terceras partes de los individuos presentes, acuerde las reformas o adiciones, y que éstas sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los estados". No hay, no puede haber, norma alguna en contra de dicha disposición, pero la Norma de la Suprema Corte y el conjunto del prianismo encabezado por Claudio X., pisotean la Constitución e intentan hacer nula esa disposición. Norma y sus socios de la Suprema Corte se han descalificado a sí mismos como idóneos para el cumplimiento de la función que tienen asignada. Deben irse. No sirven a la soberanía nacional como es su obligación, sirven a intereses espurios.

Todo eso es claro como el agua

y Norma lo sabe, a pesar de lo cual sigue adelante en contra de la reforma. También sabe que su futuro está perdido, y hace como que puede revertir lo inevitable. Es que, en realidad, hay un objetivo político distinto más allá del intento lunático de frenarla. Una gran pelea política, perdida blandiendo la bandera prianista que dice: impidamos la "destrucción de México" -consigna dirigida a los creyentes de ese trumpismo-, bien puede servir como plataforma de lanzamiento: dejar atrás la muerte política del prianismo y emprender la construcción de un nuevo partido de las derechas, a partir de los residuos de los viejos partidos, de Claudio X. y sus compinches empresariales, de los medios derrotados, los "intelectuales" fallidos y demás fauna anti-4T. Todo podría empezar por buscar la solidaridad (garantizada) de la derecha y la ultraderecha internacionales.

Morena, en tanto, debe buscar la reforma del Estado. Un conjunto de cambios, en el marco de la democracia representativa, con espacios y flexibilidad institucional para el crecimiento de la democracia directa en los grupos y comunidades dispuestos a crearla, usarla y sostenerla. Una reforma que permita al Estado responder al interés general, tal como es definido por la democracia liberal.

La concentración política, la concentración de la propiedad y del ingreso, visiblemente agudas y empeoradas durante la etapa 18

• Lą Jornada

10/09/2024

OPINIÓN





neoliberal, corrieron a la par de un Estado subordinado a los intereses particulares de los grupos oligárquicos. El Estado mexicano ha sido uno cuyas instituciones y políticas han operado como instrumentos de protección y beneficio de esos grupos privilegiados, ostensiblemente en contra de las mayorías extremadamente empobrecidas.

Como resulta evidente en nuestros días, el control del Estado neoliberal lo ejercieron los grupos oligárquicos mediante prácticas que incluyeron la corrupción galopante y creciente, la coacción, la manipulación a placer de los procesos electorales, la dominación de los medios y mecanismos de formación de la opinión pública nacional, la creación de un Poder Judicial cómplice en todas las canalladas. A la par corrieron, como parte de los mismos procesos históricos del país, la violencia incontrolada de grupos del crimen organizado mediante el narcotráfico y una interminable cadena de otros delitos, como el secuestro, la extorsión, la defraudación, el robo, contra la población indefensa y la consecuente formación de interminables filas de desplazados y migrantes hacia

Es hora de emprender la reforma del Estado, que no será de un día para otro. Esa renovación deberá comprender una reforma fiscal que sirva al propósito de emparejar la vida efectiva de todos, sin lo cual no habría una respuesta al interés general.



Norma
Piña tiene
la responsabilidad y
la obligación de
velar por
el cumplimiento de
la Constitución
Política